



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°476/2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XIX. Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 13 de octubre de 2021, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA**, en orden a:

1.- Firmar la Declaración de Emergencia Climática, de la región de Tarapacá, la que en su oportunidad firmó el Gobernador Regional, a objeto de dar la formalidad de Gobierno Regional de Tarapacá.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Pablo Zambra Venegas; Felipe Rojas Andrade; Rubén López Parada; Luis Carvajal Veliz; Lautaro Lobos Lara; José Lagos Cosgrove; Eduardo Mamani Mamani; y Alberto Martínez Quezada

Se deja constancia que a los llamados a viva voz los consejeros regionales Sres. Pedro Cisternas Flores; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia, no manifiestan sus votos, quienes indistintamente hicieron saber a esta Secretaría que tenían problemas de conexión en ese instante, situación que es efectiva.

Se deja constancia que no vota el Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, por ausencia temporal.

Se deja constancia de la inasistencia justificada por certificado médico del Consejero Regional Sr. Rubén Berríos Camilo.

Conforme. - Iquique, 13 de octubre de 2021.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**